

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 08 de octubre de 2015.

ORDEN No.: LG/0102/0344/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MYERS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-170787-001-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE 2 ELEVADORES QUE INCLUYE: * CAMBIO DE 2 MANGUERAS. * 2 PENETRANTES. * 2 GRASAS LIQUIDAS. * ECUALIZACIÓN DE CABLES. GARANTÍA DE INSTALACIÓN 30 DÍAS GARANTÍA DE REPUESTOS POR DEFECTO DE FÁBRICA.	NO APLICA	\$ 300.00	\$ 300.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 300.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ELEVADOR MARCA ROTARY, MODELO SPOA10N70, SERIE CRZ10B0142, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-30-61105-0405-0003 Y ELEVADOR MARCA ROTARY, MODELO SPOA10N70, SERIE CRZ11B0137, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-30-61105-0405-0001 PARA USO DE TALLER AUTOMOTRIZ CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DEL TALLER DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0290(25-09-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0344/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
 DESIGNADO DAI(AG)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
 DACI

Va. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: JAPH

REVISADO POR: Lij